



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SEACOFRUIT S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 27  
DE ABRIL DEL 2017.**

En el cantón Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 27 días del mes de Marzo del 2017, en el local social de la compañía **SEACOFRUIT S.A. EN LIQUIDACION**, ubicado en las calles 25 Junio Vía a Pasaje Km 2 ½, siendo las 14:00 horas, con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, de acuerdo al Art.238 de la Ley de Compañías. **Preside** la Junta la señora **Nery Carlota Coello Fernández** y actúa como Secretario el señor Stalin Santiago Rosillo Ponguillo **Dispone** la Presidenta, que el Secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: Stalin Santiago Rosillo Ponguillo como propietario de 950 acciones de un dólar cada una; y, la señora Nery Carlota Coello Fernández como propietaria de 50 acciones de un dólar cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. **Declara** el Presidente legalmente constituida La Junta General Universal de Accionistas, disponiendo se pase a considerar el orden del día lo cual es leída a los presentes para su consideración: **1) Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016; 2) Conocer y aprobar el Informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2016; 3) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico 2016; 4) Designar Comisario para el informe del ejercicio 2017.** La Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, toma la palabra el Comisario de la compañía la Ing. Flor Condor Amaguay quien da lectura y explica la declaración de Impuestos a la renta presentados por la Ing. Rocio Valarezo ante el SRI quien no ha podido asistir a esta Junta por estar laborando en otra empresa, declaraciones que se han impreso del sistema SRI y entregado copias a los accionistas para su revisión y aprobación en esta Junta. Explica que no ha habido actividad comercial, solo existe movimientos bancarios entre empresa relacionadas, además estamos en el proceso de reactivación que se está tramitando ante la Super de Compañía. Terminada la lectura del informe del comisario y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. La Presidenta dispone se trate el **segundo punto** de orden del día dando lectura por secretaria el informe 2016 del comisario que ha sido entregado con antelación a los accionistas para su aprobación, luego de escuchar el informe los accionistas aprueban el informe por unanimidad. Así mismo dispone la Presidenta tratar el **tercer punto** del

**Oficina:** Av. 25 de junio km. 2.5 vía a Pasaje y calle s/n, Machala, El Oro, Ecuador  
CNT 0960056162 email: seacofruit@gmail.com



orden del día y que por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión administrativa de el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas. Seguidamente la Presidenta dispone tratar el **cuarto punto** del orden del día y mociona a la Ing. Flor Condor Amaguay para que nos presente los informes de comisario para el año 2017 de acuerdo a los requisitos mínimos que han sido debidamente leídos por el secretaria a los presentes, lo cual es aceptado por unanimidad por la Junta de Accionistas. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:20 horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

  
**STALIN ROSILLO PONGUILLO**  
Secretario- Accionista

  
**NERY COELLO FERNANDEZ**  
Presidenta - Accionista

Lo Certifico, 27 de abril del 2017,

  
Stalin Rosillo P.  
Secretario.-